

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 195 Martes 9 de octubre de 2012 Pág. 28974

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

26867 INGENIERÍA E INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en las oficinas de la calle Serrano, n.º 49, 2.º, 28006 Madrid, el día 13 de noviembre de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día siguiente 14 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento de cese de consejeros por caducidad del cargo y nombramiento de nuevos consejeros.

Segundo.- Interrupción de la sesión para permitir celebración de reunión del nuevo Consejo, a los efectos de aprobar el discernimiento de cargos y formular las cuentas anuales de los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tercero.- Reanudación de la sesión y censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de efectivo y de la Memoria, así como del Informe de gestión, del Informe referente a negocios sobre acciones propias, del Informe sobre medio ambiente y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes a los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, así como del resto de documentos de los que se tomará conocimiento, incluido el informe de gestión, así como el informe de auditoría.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la Compañía que las tengan inscritas en el respectivo registro o depositadas en una entidad autorizada, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

Barcelona, 2 de octubre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A120067952-1